

OPOSICIONES MAESTROS CASTILLA-LA MANCHA 2024
RATIO DE SOLICITUDES DEFINITIVAS POR PLAZA

ESPECIALIDAD	TURNO LIBRE			TURNO DISCAPACIDAD NO INTELLECTUAL			TURNO DISCAPACIDAD INTELLECTUAL		
	SOLICITUDES	PLAZAS	RATIO	SOLICITUDES	PLAZAS*	RATIO	SOLICITUDES	PLAZAS*	RATIO
INFANTIL	3188	242	13,2	81	11 + 2 DI	6,2	4	6*	0,6
PRIMARIA	3109	210	14,8	59	13 + 5 DI	3,2	0	5*	0
INGLÉS	1259	212	5,9	18	9 + 5 DI	1,2	0	5*	0
EDUCACIÓN FÍSICA	994	117	8,5	16	7 + 2 DI	1,8	0	2*	0
PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA	978	130	7,5	40	8 + 2 DI	4	0	2*	0
AUDICIÓN Y LENGUAJE	389	51	7,6	8	3 + 2 DI	1,6	0	2*	0
MÚSICA	372	78	4,8	6	4 + 1 DI	1,2	1	2*	0,5
FRANCÉS	45	13	3,5	2	1	2	0	-	0
TOTAL	10.334	1.053	9,8	230	56 + 19 DI	3,1	5	24*	-

*Según la Resolución de 22/01/2024, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se convoca concurso-oposición para el ingreso en el Cuerpo de Maestros, "las plazas reservadas a personas con discapacidad intelectual que no se cubran por personas que acrediten este tipo de discapacidad, se acumularán a las plazas reservadas a personas con discapacidad no intelectual. A su vez, las plazas que no se cubran por ningún aspirante con discapacidad se acumularán a las convocadas por el turno libre.

Esta tabla ha sido elaborada por ANPE. El cálculo se ha realizado en base a las solicitudes presentadas, que no necesariamente serán todas las personas aspirantes que finalmente se presenten, lo que hará -previsiblemente- que esta ratio disminuya el día que comiencen las pruebas.